



Comodoro Rivadavia, 30 de Junio de 2010.-

**VISTO:**

La nota presentada por la Directora del ILLPAT Lic. Beatriz Neumann; y

**CONSIDERANDO:**

Que la misma solicita el aval para el *VII Encuentro de Difusión de Proyectos de Investigación* que estará organizado por el Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia (ILLPAT) y el Departamento de Letras sede Trelew;

Que el mismo se llevará a cabo en la sede Trelew durante los días 8, 9 y 10 de de septiembre;

Que en la misma se solicita la designación de la Comisión ad-hoc que tendrá a cargo dicha organización y que se presentan los integrantes de la misma;

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales apoyar este tipo de actividades.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III<sup>o</sup> sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 03 y 04 de Junio ppos.

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES

**RESUELVE**

Art. 1º) Otorgar aval al *VII Encuentro de Difusión de Proyectos de Investigación* que estará organizado por el Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia (ILLPAT) y el Departamento de Letras, y se llevará a cabo en la sede Trelew durante los días 8, 9 y 10 de de septiembre

Art. 2º), Designar la Comisión ad-hoc que tendrá a cargo dicha organización, según se detalla en el anexo de la presente.-

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

**Resolución CDFHCS N° 229/2010**

stw  
pmd



**Anexo Resolución CDFHCS Nº 229/2010**

Coordinadora General:

Lic. Dora Beatriz Neumann

Integrantes:

Lic. María Luján Cornier  
Prof. Karina Dodman  
Prof. Eunice Gajardo  
Prof. Sandra Jones  
Lic. Sonia Ema Jones  
Lic. Zulema Morison  
Dra. Cora Rampoldi  
Prof. Cristina Urtizberea

Estudiantes:

Luis Carranza  
Marcela Leal  
Lorena Reyes  
Mariela Torres

=====